



Municipalidad de Herrera
Entre Ríos
Tel. 03442-494031

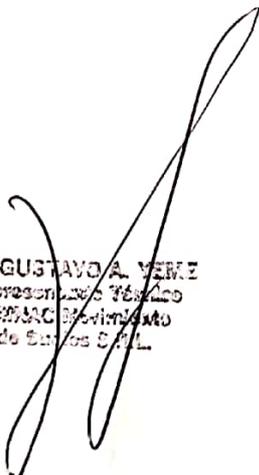
MUNICIPALIDAD DE HERRERA

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS – AREA TECNICA MUNICIPAL
AV. HILARIO BOZZOLO 165 – 3272 – HERRERA, DTO. URUGUAY – Tel/Fax 03442-494031, e.mail: intendencia@muniherrera.com

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRA

En la localidad de Herrera, Dto. Uruguay, Provincia de Entre Ríos, a Veinticinco (25) día del mes de Marzo del año dos mil veintidos, reunidos en el lugar donde se ejecutó la obra "AMPLIACION RED CLOACAL - ZONA SUR", Exp Municipal N° 10.478/21, según Convenio Específico con el ENTE NACIONAL DE OBRAS HIDRICAS DE SANEAMIENTO, ENHOSA, EX2021-68551983-APN-ENOHSA#MOP, por la Municipalidad de Herrera, el Sr. Presidente Municipal, el Sr. Secretario de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos y el Representante Técnico del Municipio, y por la contratista, el Rep. Técnico de la misma, proceden a recorrer el lugar y verificar que la misma se encuentra finalizada y en un todo de acuerdo al proyecto oportunamente aprobado, por lo que se procede a recibir la obra en forma provisoria hasta la finalización del período de garantía.

No siendo para más, se firman al pie tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.


Ing. GUSTAVO A. YERE
Representante Técnico
CAMBIO Movimiento
de Entre Ríos S.A.




SERGIO G. TOMASSI
ARQUITECTO - MAT. 10.883
ASESOR TECNICO
MUNICIPALIDAD DE HERRERA


ROBLES F. MAXIMILIANO
SEC. OBRAS Y SERV. PÚBLICOS
MUNICIPALIDAD HERRERA


RENE ALCIDES BOKATO
PRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD HERRERA